

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM) 2022

TERCER INFORME DE COMITÉ DE VIGILANCIA

CIERRE DEL PROYECTO

DICIEMBRE 2022.

Introducción

El Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022, es un programa federal cuyas bases de participación fue emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) para las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) con la finalidad de realizar acciones diversas con perspectiva de género, y enfoques de interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos.

El proyecto beneficiado para el Estado de México es: "LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, COMO MEDIO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y DISMINUCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE", cuyo objetivo es fortalecer a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) para coadyuvar en la erradicación del embarazo infantil y disminuir el embarazo adolescente mediante acciones de prevención y atención, así como impulsar la construcción de entornos seguros y paz para las mujeres, niñas y adolescentes. Dichas acciones se llevarán a cabo mediante la realización de cuatro metas distintas contando con un recurso aprobado de \$2'205,000.00 M.N (Dos millones doscientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) para ser ejercido en el presente ejercicio fiscal.

Los recursos otorgados tienen el carácter de ser donativo, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Federal de presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 183 y 297 A de su Reglamento, mantienen su naturaleza jurídica de recursos federales, razón por las que deberán ejercerse observando las leyes, reglamentos y demás normatividad federal aplicable.

Con fundamento en lo establecido en las Bases de Participación de la Convocatoria del FOBAM 2022, numeral 21. *Participación ciudadana en el que señala que "Las IMEF promoverá el seguimiento, supervisión y vigilancia de las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el Fobam, a través del Mecanismo*

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

de participación ciudadana del Fobam”. En este tenor, la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, presenta el informe final de participación ciudadana conforme a lo estipulado en los Mecanismos de Participación Ciudadana del FOBAM 2022 Lineamientos Mínimos, respecto de los resultados obtenidos del proyecto en mención.

TERCER INFORME DE AVANCE Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO FOBAM 2022 EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Designación de responsable de participación ciudadana

Mediante oficio número 227A00000/0225/2022, de fecha 16 de junio del año 2022, la Lcda. Martha Hilda González Calderón, en su carácter de Secretaria de las Mujeres en el Estado de México, designó a Yolanda Patricio Cirilo, para fungir durante el ejercicio fiscal 2022, como “responsable de la participación ciudadana” del proyecto beneficiado por el Fobam 2022, denominado: “LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, COMO MEDIO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y DISMINUCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE”, con número de folio FOBAM-2022-29.

Instalación de Comité de Vigilancia del FOBAM 2022 en el Estado de México.

En fecha 08 de agosto de 2022, previa convocatoria realizada a través de invitación, se llevó a cabo la sesión de Instalación del Comité de Vigilancia del Fobam 2022 en el Estado de México, vía remota a través de la Plataforma Zoom a las 12:00 horas p.m., con la finalidad de dar cumplimiento al numeral 3. Comité de Vigilancia de los Mecanismos de participación ciudadana del Fobam 2022, lineamientos mínimos.

El Comité de Vigilancia se conformó de la siguiente manera:

No.	Tipo de representación	Nombre	Cargo
1	Consejera Consultiva del Inmujeres	Lcda. Carolina Santos Segundo	Consejera Consultiva del Inmujeres
2	Persona funcionaria pública que participa en las actividades del proyecto	L.C.P. y A. P Monserrat Herrera Mejía	Directora General de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

3	Persona funcionaria pública que participa en las actividades del proyecto	Lcda. Olga María Esquivel Hernández	Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México
4	Persona de la academia o representante de la sociedad civil	Dra. Rosa Patricia Román Reyes	Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México

Cabe hacer mención que durante la reunión de la sesión instalación del Comité, la Lcda. Carolina Santos Segundo, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Inmujeres, no le fue posible estar presente, por cuestiones de agenda.

Durante el desarrollo de Instalación del Comité de Vigilancia del Fobam en el Estado de México 2022, se les hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Vigilancia, que la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, participó y fue beneficiada con el proyecto denominado: “LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, COMO MEDIO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y DISMINUCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE” por un monto total de \$2,205,000.00 (Dos millones doscientos cinco mil pesos 00/100 M.N.), con el folio número FOBAM-2022-029, desprendiéndose cuatro metas a ejecutar las cuales son:

- 1) MF-2 Promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años,
- 2) MF-4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.
- 3) MF-7 Coordinación del Proyecto.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

4) MF-8 Monitoreo y seguimiento del proyecto.

De la meta *MF-2 Promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años*, se contemplaron seis actividades a ejecutar, por un monto total de \$575,000.00 (Quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), tal y como se visualiza en el cuadro siguiente:

META: MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y a las adolescentes de 10 a 19 años.		\$575,000.00	
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	COSTO	
<p>Realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR, bajo los siguientes componentes:</p> <p>1. Mesas de trabajo</p> <p>El foro debe incluir dos mesas de trabajo: una enfocada en niñas y niños de 10 a 14 años, y otra, para Adolescentes de 15 a 19 años, con el objetivo de abordar las distintas temáticas de la agenda desde una perspectiva de la niñez y otra de adolescencia.</p> <p>2. Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)</p> <p>Después de las mesas de trabajo, se integrará una Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA, por 12 participantes en total: 3 niñas, 3 niños, 3 adolescentes mujeres y 3 hombres que participen en el Foro.</p> <p>Se invita a consultar el “documento orientador” en la que se señala el perfil y la metodología de participación de la Comisión.</p> <p>Presentación en plenaria sobre las reflexiones surgidas en el Foro</p> <p>La presentación de las reflexiones se llevará a cabo por parte de la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA, tendrá como objetivo compartir y dar a conocer las principales reflexiones del Foro con referencia a la situación y los principales retos a los que se enfrentan para acceder a sus DSR.</p>	1	\$100,000.00	Informe sobre el foro y sus resultados, detallando cada uno de los componentes
<p>Posterior al Foro, con insumos de los resultados y reflexiones del Foro se redactará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.</p>	1	\$50,000.00	Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo
<p>Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) Y LA Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA.</p> <p>La Comisión presentará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo con el propósito de impulsar el compromiso institucional para implementar acciones a favor de los DSR.</p>	4	\$100,000.00	Informe ejecutivo
<p>Generar una reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.</p>	1	\$25,000.00	Informe ejecutivo
<p>Implementar una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas.</p>	2	\$200,000.00	Informe de jecución de la estrategia o actividad
<p>Implementar una estrategia actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA dirigida a población indígena o afromexicana o en situación de vulnerabilidad con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas.</p>	1	\$100,000.00	Informe de jecución de la estrategia o actividad
	TOTALES	\$575,000.00	

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Respecto a la meta MF-4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales, comprende cinco actividades por un monto total de \$1,330,000.00 (Un millón trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.). Actividades que se enuncian conforme al cuadro siguiente:

De la **meta MF-7 Coordinación del Proyecto**, fue autorizado la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). En este caso, se informó que, a partir del mes de mayo de 2022, se integró la Coordinadora del Proyecto, a cargo de la Dra. En C.S. Silvia Luna Pichardo.

Referente a la **meta MF-8 Monitoreo y seguimiento del proyecto**, fue autorizado la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Informándose que, a partir del mes de mayo de 2022, se integró la Monitora del proyecto, a cargo de la Lcda. Ariadna Gabriel Guzmán.

En este orden de ideas, se informó que, hasta el momento de la Instalación del Comité de Vigilancia, se ha ejercido un monto total de \$112,500.00 (Ciento doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de los honorarios correspondientes a la Coordinadora del Proyecto y a la Monitora y seguimiento del proyecto.

Continuado con la presentación del proyecto, se comunicó que inicialmente se invitó al Colegio Mexiquense A.C., para participar en la ejecución de las metas del proyecto en comento; sin embargo, el Colegio de mérito informó que no le era posible colaborar con la Secretaría de las Mujeres en el desarrollo de las metas, toda vez que dicho Colegio, se ha especializado en la elaboración de estudios y proyectos para la elaboración de políticas públicas, y en el monitoreo y seguimiento y evaluación de políticas públicas, más que en las acciones directas hacia la población beneficiada de un programa gubernamental.

Asimismo, se realizaron invitaciones a la Facultad de Ciencias de la Conducta, a la Facultad de Enfermería y Obstetricia y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales todas pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de México.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Posteriormente, se les hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Vigilancia que la ejecución de las metas: ***MF-2 Promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años, y MF-4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales***, estarían a cargo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, después de poner a su consideración la viabilidad de su ejecución, en virtud de que la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mediante oficio número DIR/173/22, comentó que se encontraba en posibilidades de realizar dichas actividades en los términos acordados.

En este sentido, se comunicó a los Integrantes del Comité de Vigilancia del Fobam 2022, que la Secretaría de la Mujeres del Estado de México, se encontraba en la etapa administrativa de formalización de los convenios específicos, a celebrarse entre la Secretaría de las Mujeres y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Acto seguido, se agradeció la asistencia y participación de cada una de las integrantes y asistentes, dando por concluida la sesión de Instalación del Comité de Vigilancia del Fobam 2022, en el Estado de México, se anexa evidencia fotográfica y lista de asistencia de la Instalación del Comité de Vigilancia.

Segunda Reunión de seguimiento del Comité de Vigilancia del FOBAM en el Estado de México

En fecha 05 de octubre de 2022, se llevó a cabo una reunión de seguimiento de las actividades del proyecto en cuestión con los integrantes del Comité de Vigilancia del Fobam 2022 en el Estado de México, vía remota a través de la Plataforma Zoom a las 11:00 horas a.m., con la intención de conocer el avance en el desarrollo de las metas y actividades a implementar en el Estado de México, con cargo al Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres.

Con el fin de continuar con la secuencia de las actividades y teniendo como antecedente en lo manifestado en la reunión de Instalación del Comité de Vigilancia, se recordó a los integrantes del Comité que la ejecución de las metas **MF-2 Promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años,** y **MF-4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales,** estarían a cargo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

No obstante, a lo anterior, se les hizo del conocimiento que en fecha 23 de agosto de 2022, el secretario de Vinculación y Extensión de la Universidad Autónoma del Estado de México, convocó vía telefónica a la IMEF, a una reunión de carácter urgente en las instalaciones de rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, con la finalidad de comunicar que no les era posible ejecutar las metas que ya la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales había aceptado, por cuestiones administrativas pero sobre todo financieras.

De forma paralela, se comentó que la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, informó que no le era posible llevar a cabo la ejecución de las metas que le fueron puestas a su consideración. Asimismo, la Facultad de Enfermería y Obstetricia no se había pronunciado hasta el momento.

Ante dicho escenario, se procedió a realizar diversas invitaciones a distintas instancias académicas, con la intención de firmar acuerdos y/o convenios para ejecutar las metas descritas con anterioridad y dar cabal cumplimiento a los objetivos del fondo, instancias académicas que se enlistan a continuación:

No.	Institución Académica	correo electrónico	No. Teléfono	Fecha envíe términos de referencia e invitación.	Respuesta
1	Colegio Mexiquense, A.C.	m1gutierrez@cmq.edu.mx	722 279 99 08	15-jul-22	Declinó invitación
2	Centro de Investigación en Estudios de Género (UNAM)	daniela_miramontes	55 56 23 00 19	24-ago-22	No está en posibilidad de ejecutar el proyecto, por el tiempo. 30-ago-2022
3	Facultad de Ciencias de la Conducta (UAEMEX)	Of.: 22700000020000S/0666bis/2022		04-abr-22	Declinó invitación
4	Facultad de Enfermería y Obstetricia (UAEMEX)	Of. 22700000020000S/0703bis/2022		12-jul-22	Sin respuesta a la fecha
5	Doctorado en Estudios Feministas de la Universidad Autónoma Metropolitana	mcejias@correo.xoc.ua.mx	55 54 83 70 00 Ext. 3551	25/08/2022	Sin respuesta a la fecha
6	Centro de Estudios de Género del COLMEX, A.C.	direccion.ceg@colmex.mx	55 54 49 30 00	25-ago-22	Sin respuesta a la fecha
7	Universidad Autónoma de Querétaro	lorenaosorio030@hotmail.com ; investigacion.fcpys@uaq.com.mx	44 21 92 12 00 Ext. 5489	26/08/2022 01/09/2022	Sin respuesta a la fecha
8	Benemérita Universidad de Puebla	carlos.pinacho@correo.buap.mx	222 229 55 00	26-ago-22	Sin respuesta a la fecha
9	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	jsanchezj@gmail.com	55 60 70 59 97	26-ago-22	No les es posible emitir facturas, 29-ago-2022
10	Universidad Intercultural del Estado de México	nancyi.nava@uiem.edu.mx	722 254 87 03	29-ago-22	La Universidad no emite facturas
11	Centro Regional de Investigaciones, Multidisciplinarias (UNAM)	direccion@crim.unam.mx	55 562 27 835	30-ago-22	Por cuestiones de agenda no es posible ejecutar las metas 31/08/2022
12	Centro de Investigación y Estudios en Discapacidad y Salud (UNAM)	bereramirez@comunidad.unam.mx ; coordinacion.ciedys@ents.unam.mx	55 56 22 87 53	01/09/2022	Sin respuesta a la fecha
13	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM	direccion_ceiicha@unam.mx	55 55 50 67 02	01/09/2022	Sin respuesta a la fecha
14	Colegio de Morelos	rectoria@elcolegiodemorelos.edu.mx ; secretariageneral@colegiodemorelos.edu.mx	777 318 01	01/09/2022	Sin respuesta a la fecha

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

		mx	25		
15	Centro Regional de Investigaciones, Multidisciplinarias (UNAM)	direccion@crim.unam.mx	55 562 27 835	09/09/2022	Acepta participar con dos actividades de meta MF-2.
16	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	vinculacion@utvtol.edu.mx	(728) 2859552 Ext. 112	07/09/2022	En fecha 30 de septiembre acepta ejecutar la meta MF-4 completa.

Después de las múltiples invitaciones efectuadas a distintas universidades, centros de investigaciones, colegios, facultades, se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité que el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM-UNAM, con sede en la ciudad de Cuernava Estado de Morelos, en fecha 13 de septiembre de 2022, mediante oficio CRIM/D/171/2022, aceptó participar únicamente con las actividades 2.1 y 2.2 de la meta **MF-2 Promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años**. Para tales efectos el director del CRIM designó a las académicas Dra. Catherine Menkes Bancet y la Dra. Itzel Adriana Sosa Sánchez, ambas investigadoras del CRIM, para desarrollar las actividades 2.1 y 2.2.

Asimismo, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, mediante oficio número 21OC2501200101 L /136/2022 de fecha 30 de septiembre comunica la aceptación para ejecutar la meta y MF-4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales, en su totalidad, es decir, llevará cabo las cinco actividades que lo comprenden, por un monto total de \$1,330,000.00 (Un millón trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Acto seguido, se presentó ante el Comité los montos ejercidos a la fecha (05 de octubre de 2022), los cuales son los descritos en el siguiente cuadro:

Meta	Costo total	Ejercido	Por ejercer
MF-2 <i>Promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años</i>	\$575,000.00	\$0.0	\$575,000.00
MF-4 <i>Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales</i>	\$1,330,000.00	\$0.0	\$1,330,000.00
MF-7. Coordinación de las actividades del proyecto	\$150,000.00	\$93,750.00	\$56,250.00
MF-8. Monitoreo y seguimiento de las actividades del proyecto	\$150,000.00	\$93,750.00	\$56,250.00
Totales	\$2,205,000.00	\$187,500.00	\$2,017,500.00

Posteriormente, se abrió el espacio para dudas y preguntas. En ese momento la consejera de consejo consultivo del INMUJERES externó a los integrantes reunidos que agradecía la invitación y la exposición del proyecto FOBAM 2022 a implementarse en el Estado de México, y solicitó se le compartiera vía correo electrónico todo el soporte, en virtud de que le era sorprendente que se contara con recursos para poder implementar actividades para disminuir y erradicar el embarazo

en adolescentes en el Estado de México, además de solicitar la transparencia en la ejecución de los recursos. Aunado a ello sugirió, que en lo sucesivo la IMEF debería tener cuidado para trabajar con la Universidad Autónoma del Estado de México, en razón a sus problemas financieros, asimismo continuar con los procesos administrativos que con ello implicaba para ejecutar los trabajos antes del último trimestre y deseo suerte a los responsables de la ejecución del proyecto a fin de poder implementarse por el bien de las niñas y/o adolescentes necesitados.

Después de la intervención de la consejera consultiva del INMUJERES, no hubo más participación, por lo que se agradeció su intervención, así como el de todas las

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

asistentes en el aula virtual.

Segundo informe ante el INMUJERES

En fecha 21 de octubre de 2022, se envió al correo electrónico fobam@inmujeres.gob.mx, el Plan de Trabajo y el Acta de instalación del Comité de Vigilancia para dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 7. Presentación de Informes al Inmujeres de los Mecanismos de Participación Ciudadana del FOBAM 2022 Lineamientos Mínimos.



PLAN DE TRABAJO
SEMUJERES.pdf



Acta de
constitución comité

Presentación del proyecto y sus resultados en el ámbito local.

Con el objetivo de fomentar la participación social en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos FOBAM; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados a las IMEF se realizó una sesión de presentación de resultados de las actividades implementadas en el marco del proyecto “La educación sexual integral de la niñez y adolescencia, como medio para la erradicación del embarazo infantil y disminución de embarazo adolescente”.

La presentación del proyecto y sus resultados se realizó el día 21 de diciembre del año 2022, a través de la plataforma zoom, en dicha reunión se encontraron presentes, la Lcda. Olga María Esquivel Hernández, Dr. José Arce Valdés, Dra. Rosa Patricia Román Reyes, Lcda. Ariadna Gabriel Guzmán, Lcda. Sandra Valencia Flores, Lcda. Yolanda Patricio Cirilo, Lcda. Susana Salgado y la Lcda. Laura Flores.

Para presentar los resultados alcanzados, se elaboró una presentación en power

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

point en la que se dio cuenta de: objetivos, acciones implementadas, alcances y recomendaciones para el seguimiento, el programa de la presentación fue el siguiente:

Actividad	Duración
Bienvenida por parte de la Secretaría de las Mujeres	5 min
Estrategia para ejecutar las metas del proyecto	15 min
Contratación e Instancias Académicas	10 min
Ejecución de la meta MF-2	10 min
Foro tu voz cuenta	10 min
Ejecución meta MF-4	15 min
Montos comprometidos y ejecutados	10 min
Resumen general del proyecto	10 min
Espacio de preguntas y dudas	20 min
Cierre	5 min
Total de tiempo	1 hr.40 min

Por lo anterior, al inicio de la reunión se dio la bienvenida a los integrantes y enlaces del Comité de vigilancia del FOBAM 2022 del Estado de México, con la finalidad de ser informados sobre **el avance, desarrollo y resultados obtenidos de las metas MF-2 y MF-4, MF-7 y MF-8.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, se dio a conocer la programación, lugar y población beneficiada en cada una de las actividades, derivado de los compromisos suscritos con las Instancias académicas a cargo de su ejecución, tal y como se muestra en las siguientes tablas:

META: MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y a las adolescentes de 10 a 19 años

No.	Actividades	Costo	Instancia Académica	Fecha Programada (Ejecución)	Población beneficiada
2.1	Realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que	\$100,000.00	CRIM-UNAM	11 de octubre de 2022	59 NNA municipio de Temoaya.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

	NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR				
2.2	Posterior al Foro, con insumos de los resultados y reflexiones del Foro se redactará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.	\$50,000.00	CRIM-UNAM	12-20 de octubre de 2022 (medio de verificación)	59 NNA municipio de Temoaya.
2.3	Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. La Comisión presentará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo con el propósito de impulsar el compromiso institucional para implementar acciones a favor de los DSR.	\$100,000.00	CRIM-UNAM	25, 28, 30 de noviembre y 2 de diciembre de 2022.	62 (Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) de los municipios de Temoaya, Toluca, Metepec, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, San José del Rincón, San Felipe de Progreso, Zinacantepec, Tenancingo.
2.4	Generar una reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del	\$100,000.00	CRIM-UNAM	5 de diciembre de 2022.	27 (jóvenes y adultos) de los municipios de Temoaya, Toluca, Metepec, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, San José del Rincón, San Felipe de Progreso, Zinacantepec, Tenancingo.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

embarazo adolescente e infantil, respectivamente.			
---	--	--	--

META: MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre educación integral en sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales. La ejecución de dicha meta estuvo a cargo de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT)

Actividades	Costo	Fecha Programada (Ejecución)	Planteles educativos	Población beneficiada
4.1 Implementar una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad.	\$100,000.00	Taller los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2022.	Escuela Secundaria Oficial No. 0246 "15 de septiembre"	1094 Adolescentes, del municipio de Zinacantepec
4.2 Realizar Jornadas en Educación integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas que genere espacios de reflexión en los que participen las y los jóvenes, con el acompañamiento de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la temática que ofrezcan servicios, información, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos.	\$400,000.00	29, 30 noviembre, 2 y 5 diciembre de 2022	Escuela Ofic. No 0030 "Melchor Ocampo" Secundaria Ofic. No 0265 "José Ma. Rayón" Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 60 Temoaya Escuela Preparatoria Oficial No. 44	1097 Adolescentes, del municipio de Temoaya.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas; mediante acciones comunitarias y difusión de materiales informativos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), adecuándolos a los tipos de población (indígena, afro-mexicanas, personas con discapacidad, etc.)	\$400,000.00	9, 13, 14 y 15 de diciembre de 2022	Metepec (Cabecera) Plaza Juárez San Gaspar Tlahuelilpan, explanada delegación San Gaspar. San Miguel Totocuitlapilco, explanada delegación San Miguel. San Bartolomé Tlatelulco, explanada delegación San Bartolomé	873 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y ciudadanía en general.
4.4 Desarrollar y difundir materiales en formatos accesibles en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad apegado a las orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, un enfoque basado en la evidencia que la UNESCO desarrolló.	\$350,000.00	9-31 de diciembre de 2022	Sitio web RIAS https://yessontusderechos.com	1423 niñas, niños y adolescentes.
4.5 Desarrollar materiales innovadores en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidas a NNA tomando como base la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, mediante la participación activa de NNA entre 10 y 19 años de edad.	\$80,000.00	29 y 30 de noviembre, 1-20 de diciembre de 2022.	https://yessontusderechos.com	

Posteriormente, se proyectó un resumen de los montos ejercidos y pagados a la fecha de la sesión (21 de diciembre de 2022) derivado de las contrataciones realizadas con Instancias académicas y personal de la coordinación y monitoreo del proyecto FOBAM 2022. Continuando con el avance financiero del programa del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) radicado en el Estado de México y ejecutado por la IMEF (Secretaría de las Mujeres) se tuvo a bien informar el desglose general de cada uno de los montos asignados, autorizados, pagados, montos no ejercidos y montos a reintegrar a la Tesorería de la Federación conforme a las Bases de la Convocatoria de participación del FOBAM 2022, para cada meta y actividad en particular, el resumen en la

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

siguiente tabla:

META	Actividades	Costo total	Ejercido	Por ejercer
MF-2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	\$275,000.00	\$275,000.00	\$0.0
MF-4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5.	\$1,330,000	\$1,330,000	\$0.0
MF-7	Coordinación de las actividades del proyecto	\$150,000.00	\$112,500.00	\$37,500.00

Desahogado el resumen general del recurso aprobado en el proyecto denominado: *“La educación sexual integral de la niñez y adolescencia, como medio para la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente”*, con número de folio FOBAM-2022-29, se consultó a lo integrantes si alguien tenía alguna duda al respecto, sin respuesta alguna. En este sentido, no existiendo cuestionamientos, se agradeció a las y los asistentes por su presencia y el tiempo dedicado para conocer el avance y resultados del proyecto en cita.

Al finalizar se concluyó que el mecanismo de participación ciudadana es un ejercicio social, en el cual, se puede comprobar el correcto uso del recurso FOBAM, lo cual favorece directamente a la población beneficiada, las y los integrantes de comité asistentes ratificaron su compromiso para continuar colaborando en ejercicios posteriores. ***En el marco de transparencia y rendición de cuentas de recurso***, en la página oficial de la Secretaría de las Mujeres se encuentra compilada la información de apertura, desarrollo y cierre del proyecto, así como los medios de verificación correspondiente a cada meta realizada, por otra parte, es importante mencionar que cualquier persona con acceso a un equipo electrónico con internet, puede tener acceso a dicha información.

La información correspondiente al FOBAM 2022, puede ser consultada a través de la siguiente URL: <http://semujeres.edomex.gob.mx/fondo-bienestar-avance-mujeres>

En virtud a lo anterior, se muestra de manera visual como se encuentra

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

desglosada la información en la página oficial de la SeMujeres:

1 Acceso a la información de los recursos federales

2 Acceso a la información general del FOBAM

3 Acceso a la información del proyecto FOBAM 2022

4 Acceso a la información del mecanismo de participación ciudadana

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica

Nombre de actividad: Presentación de Resultados de Implementación FOBAM 2022

Fecha de realización: 21 de diciembre de 2022



Fecha	Convenio	Instancia Académica	Meta	Monto
11 de octubre	CONV/SEMUJE RES/161/2022	CRIM-UNAM	MF-2	\$150,000.00
03 de octubre	CONV/SEMUJE RES/173/2022	UTVT	MF-4	NO APLICABLE
03 de octubre	CONV/SEMUJE RES/1174/2022	UTVT	MF-4	\$1,330,000.00
11 de noviembre	CONV/SEMUJE RES/176/2022	CRIM-UNAM	MF-2	\$125,000.00

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica

Nombre de actividad: Presentación de Resultados de Implementación FOBAM 2022

Fecha de realización: 21 de diciembre de 2022





Ejecución de la meta MF-2

No.	Actividades	Costo	Instancia Académica	Fecha Programada
2.1	Realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSR	\$100,000	Centro Regional de Investigaciones, Multidisciplinarias (CRIM-UNAM)	11 Octubre a las 11:00 a.m. en el Auditorio Municipal de Temoaya
2.2	Redacción de la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.	\$50,000	Centro Regional de Investigaciones, Multidisciplinarias (CRIM-UNAM)	12-20 Octubre







Foro: Tu voz cuenta, Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas , Niños y Adolescentes.






“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica

Nombre de actividad: Presentación de Resultados de Implementación FOBAM 2022

Fecha de realización: 21 de diciembre de 2022

EJECUCIÓN DE LA META MF-4

- MF-4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.**
[META MF-4.xlsx](#)

MONTOS COMPROMETIDOS Y EJECUTADOS

META	Actividades	Costo total	Ejercido	Por ejercer
MF-2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	\$275,000.00	\$275,000.00	\$0.0
MF-4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5.	\$1,330,000	\$1,330,000	\$0.0
MF-7	Coordinación de las actividades del proyecto	\$150,000.00	\$112,500.00	\$37,500.00
MF-8	Monitoreo y Seguimiento del proyecto	\$150,000.00	\$150,000.00	\$0.0

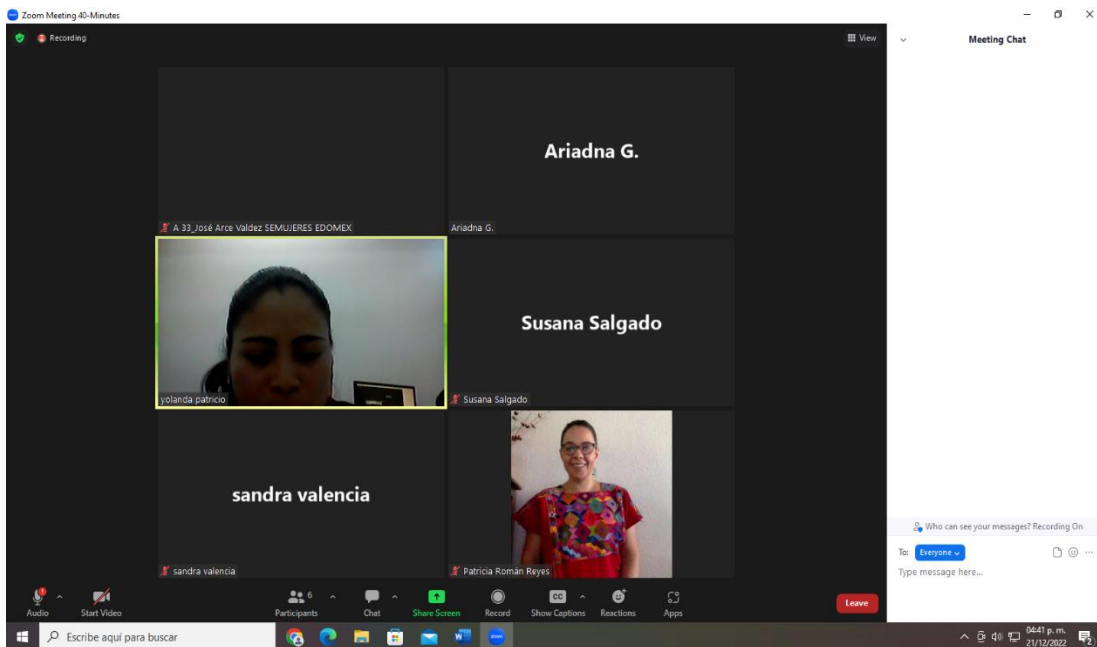
“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica

Nombre de actividad: Presentación de Resultados de Implementación FOBAM 2022

Fecha de realización: 21 de diciembre de 2022

META	ACTIVIDADES	COSTO	MONTO PAGADO	MONTO NO EJERCIDO	MONTO A REINTEGRAR
MF-2	2.1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -
	2.2	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -
	2.3	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -
	2.4	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -
	2.5	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
	2.6	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
MF-4	4.1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -
	4.2	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -
	4.3	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -
	4.4	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -
	4.5	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -
MF-7	Coordinación	\$ 150,000.00	\$ 112,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00
MF-8	Monitoreo	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -
Totales		\$ 2,205,000.00	\$ 1,867,500.00	\$ 337,500.00	\$ 337,500.00



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

URL del proyecto ejecutado en el sitio web institucional

Ahora bien, por lo que resulta a la difusión realizada en el sitio web institucional se adjunta la liga o URL del proyecto ejecutado, mismo que aparece en el menú de PROGRAMAS FEDERALES, submenú FOBAM en la sección denominada: PROYECTO FOBAM 2022, de la página oficial de la Secretaría de las Mujeres, <http://semujeres.edomex.gob.mx/fondo-bienestar-avance-mujeres>, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4. Promoción de la transparencia y rendición de cuentas de los Mecanismos de Participación Ciudadana del FOBAM 2022 Lineamientos Mínimos.

Quejas y denuncias

En el marco del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022, y en relación con el proyecto denominado: “LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, COMO MEDIO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y DISMINUCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE” con folio número FOBAM-2022-029 para el ejercicio fiscal 2022, del cual la Secretaría de las Mujeres del Estado de México participo y resulto beneficiada, con las metas *MF-2*, *MF-4*, *MF-7* y *MF-8*, por un monto total de \$2,205,000.00 (Dos millones doscientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) se informa que:

Con fundamento en el numeral **4. Promoción de la transparencia y rendición de cuentas, señalado en el Mecanismo de participación ciudadana del FOBAM 2022, Lineamientos mínimos**, no se tiene registro de queja y/o denuncia alguna respecto del proyecto en comento.

Anexos

1. Nombramiento de responsable de participación ciudadana



Oficio No. 227A00000/0225/2022

Estado de México, a 16 de junio de 2022

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES PRESENTE

La que suscribe, LICENCIADA MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN, en mi carácter de titular de la Secretaría de las Mujeres designo a YOLANDA PATRICIO CIRILO para fungir durante el ejercicio fiscal 2022, como "responsable de la participación ciudadana" del proyecto beneficiado por el Fobam 2022, "LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, COMO MEDIO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y DISMINUCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE" con número de folio FOBAM-2022-29, con la siguiente función:

La persona responsable de la participación ciudadana deberá asegurar el seguimiento y supervisión de la correcta aplicación de los recursos del donativo y fungirá como enlace con el Inmujeres para el cumplimiento del apartado 21 de las bases de participación de la convocatoria del Fobam.

Esta figura será la responsable de realizar acciones encaminadas a que haya participación ciudadana en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fobam, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

Sin otro particular.



LICENCIADA MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

2.- Oficio No. CRIM/171/2022 (aceptación CRIM-UNAM para ejecutar actividades 2.1 y 2.2 de la meta MF-2)



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias



DIRECCIÓN
Oficio No. CRIM/D/171/2022

Asunto: Compromiso para la ejecución de actividades en proyecto de investigación.

Dra. Alicia Trejo Patiño
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación
Secretaría de las Mujeres
Presente

En respuesta a su invitación mediante el oficio 227000000200005/0929/2022, para participar, como instancia académica, en la ejecución de la meta: MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y a las adolescentes de 10 a 19 años, para la realización del proyecto "La educación sexual integral de la niñez y adolescencia, como medio para la erradicación del embarazo infantil y disminución de embarazo adolescente", hago de su conocimiento que, conforme a la comunicación sostenida en días pasados entre su institución y la nuestra, se acordó la realización de las siguientes dos actividades:

- 2.1. Realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un Foro en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSR.
- 2.2 Posterior al Foro, con insumos de los resultados y reflexiones del Foro, se redactará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.

Las académicas que realizarán estas actividades son: la Dra. Catherine Menkes Bancet y la Dra. Itzel Adriana Sosa Sánchez, ambas investigadoras del CRIM. Así mismo, se acordó que estarán en posibilidad de entregar resultados a finales del mes de noviembre de 2022.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes por si requiere más información, a la vez que aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cuernavaca, Morelos, 13 de septiembre de 2022
El Director

Dr. Fernando Lozano Ascencio

C.C.P.- Dra. Catherine Menkes Bancet, Investigadora del CRIM.
Dra. Itzel Adriana Sosa Sánchez, investigadora del CRIM.

3.- Oficio No. 210C25012001011/136/2022 (aceptación Universidad Tecnológica del Valle de Toluca para ejecutar la Meta MF-4)



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Oficio No. 210C2501200101L /136/2022
Lerma de Villada, México
30 de septiembre de 2022.

DRA. ALICIA TREJO PATIÑO
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. 22700000020000S/0932/2022, de fecha 7 de septiembre y en seguimiento a la reunión de trabajo sostenida el 29 de septiembre del año en curso en las instalaciones de esta Universidad, referente a nuestra participación en el proyecto denominado "La Educación Sexual Integral de la niñez y erradicación del embarazo infantil y disminuir el embarazo adolescente", me permito informar a Usted que esta Universidad llevará a cabo las actividades de la meta **MF-4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS)**, dirigido a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e instituciones, conforme al calendario establecido.

No omito mencionar que, para efectos contables, esta institución educativa no expide facturas con desglose de I.V.A.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


LIC. JUAN PORTILLA ESTRADA
SECRETARIO DE VINCULACIÓN



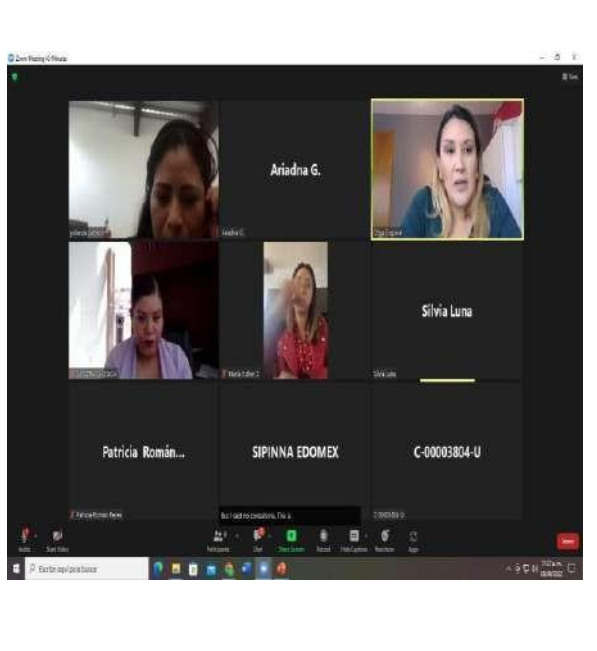
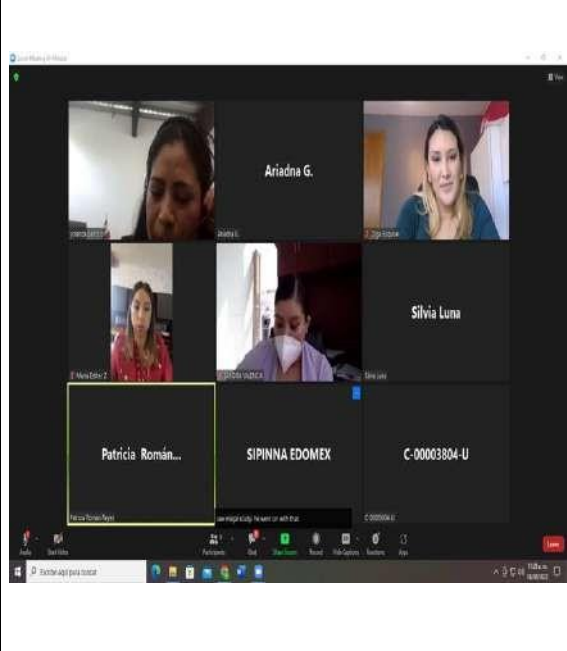
C.c.p. Mtro. Jorge E. Bernaldez García - Rector
Minutario
JPE/maga*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Carretera del Departamento del D.F. km 7.5, Santa María Atzacuilco, C.P. 52044, Lerma, Estado de México.
Tels. (728) 285 92 52, 285 89 89, 282 22 47

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

4.- Evidencia fotográfica de Instalación de Comité de Vigilancia del FOBAM en el Estado de México.

Evidencia fotográfica*	
Nombre de actividad: Instalación de Comité de Vigilancia del FOBAM 2022, en el Estado de México. Fecha de realización: 08 de agosto de 2022, vía remota mediante plataforma Zoom.	
Responsable de actividad: Yolanda Patricio Cirilo	
	




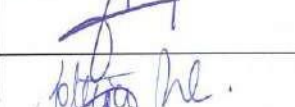
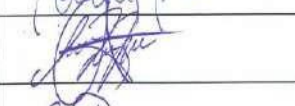



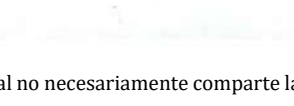
***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://semujeres.edomex.gob.mx/avisos_de_privacidad.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

5.- Lista de asistencia de Instalación de Comité de Vigilancia (08 de agosto de 2022)

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

<p>FOBAM Bienestar y Avance de las Mujeres</p> <p>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: Instalación del Comité de Vigilancia del FOBAM 2022, en el Estado de México.</p> <p>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Lcda. Yolanda Patricio Cirilo</p> <p>LUGAR Y FECHA: Miguel Hidalgo No. 1031 poniente, Col. San Bernardino, Toluca, C.P. 50080</p>	TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
	Mujeres	Hombres	Total
	8	1	9

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Lcda. Olga María Esquivel Hernández, Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	35	
M	Mtra. María Esther Zaldivar Argueta, Jefa del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación (SIPINNA).	38	
M	L.C.P. y A. P. Monserrat Herrera Mejía, Directora General de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres.	31	
H	Dr. José Arce Valdés, Enlace de la Dirección General de Igualdad Sustantiva.	36	
M	Dra. Rosa Patricia Román, Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México.	48	
M	Dra. Silvia Luna Pichardo, Coordinadora del Proyecto Fobam 2022.	35	
M	Lcda. Ariada Gabriel Guzmán, Monitorea y seguimiento del proyecto Fobam 2022.	38	
M	Lcda. Sandra Valencia Flores, Responsable del Área de Recursos Federales	35	
M	Lcda. Yolanda Patricio Cirilo, Responsable de Participación Ciudadana	38	

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://semujeres.edomex.gob.mx/avisos_de_privacidad.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

6.- Acta de Constitución de Comité de Vigilancia del FOBAM en el Estado de México.



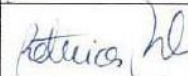

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EJERCICIO FISCAL 2022

La selección de las personas integrantes del Comité de Vigilancia se realizó a través de invitación.

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ

Nombre del Comité	Fecha de constitución
La erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente en el Estado de México.	08/08/2022

NOMBRE DE LAS/LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

Tipo de representación en el Comité de Vigilancia	Nombre	Correo electrónico	Sexo M/H	Firma autógrafa o digital
Consejera	Lcda. Carolina Santos Segundo, Consejera Consultiva del Inmujeres	mujermazahua@gmail.com ; csantos@consejeras.inmujeres.gob.mx	M	
Persona funcionaria pública que participa en las actividades del proyecto	L.C.P. y A. P. Monserrat Herrera Mejía, Directora General de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres	dgis.semujeres@edomex.gob.mx ; subdm.semujeres@edomex.gob.mx	M	
Persona funcionaria pública que participa en las actividades del proyecto	Lcda. Olga María Esquivel Hernández, Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México	sepinna@edomex.gob.mx ; planeacionsepinna@gmail.com	M	
Persona de la academia o representante de la sociedad civil	Dra. Rosa Patricia Román Reyes, Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México	rpromanr@uaemex.mx	M	

II. DATOS DEL PROGRAMA O BENEFICIO OTORGADO

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Nombre y descripción del tipo de apoyo que se recibe: Proyecto denominado: "LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, COMO MEDIO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y DISMINUCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE" comprende dos metas a ejecutar la cuales son: MF-2 Promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años, y MF-4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.			
Ubicación o Dirección:	Avenida Miguel Hidalgo No. 1031 Poniente, Col. Barrio San Bernardino C.P. 50080, Toluca Estado de México, Tel. 01 (722) 934 27 00		
Localidad:	San Bernardino	Municipio:	Toluca
Estado:	México	Monto del proyecto:	\$2'205,000.00

Datos de la persona encargada de la participación ciudadana

Nombre: Yolanda Patricio Cirilo

Cargo: responsable del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres 2022

Correo electrónico: jjadi_84@yahoo.com.mx

Mecanismo para presentar quejas y/o denuncias:

En caso de presentarse alguna denuncia y/o queja sobre la aplicación del recurso Fobam 2022, la persona responsable de la participación ciudadana y el Comité de Vigilancia lo informarán y darán seguimiento ante su Órgano Estatal de Contraloría; asimismo, deberá hacerlo de conocimiento al órgano Interno de Control del Inmujeres y de la Secretaría de la Función Pública para su atención, investigación y seguimiento de las sanciones o responsabilidades conducentes, en caso de presentarse.

La denuncia puede ser anónima, deberá de narrar los hechos de forma cronológica (indicado la fecha, lugar, datos del servidor público involucrado, y como sucedieron los acontecimientos) en su caso las pruebas que pueda aportar.



"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

7.- Plan de Trabajo

Plan de trabajo de participación ciudadana

Objetivo general: Vigilar la correcta aplicación y ejercicio del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022, donado a la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, para llevar a cabo el proyecto denominado: "LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, COMO MEDIO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y DISMINUCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE".

Objetivos específicos:

- a) Realizar las reuniones necesarias para conocer el avance y desarrollo de las actividades de cada una de las metas autorizadas con cargo al Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022.
- b) Corroborar la entrega de invitaciones a las Instancias Académicas que participarán en la ejecución de las actividades de las metas MF-2 y MF-4, del proyecto de referencia.
- c) Verificar la realización del proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR, en la fecha programada conforme a la fecha programada, señalada en la meta MF-2, del proyecto.
- d) Constatar que la Instancia académica a cargo realice la entrega de la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente, señalada en la meta MF-2, del proyecto.
- e) Corroborar la generación de un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) para la Agenda 2022 de NNA, señalada en la meta MF-2, del proyecto.
- f) Verificar que las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA sean presentados ante los integrantes del GEPEA para su análisis e integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, señalada en la meta MF-2, del proyecto.
- g) Identificar el tipo de estrategia y/o actividad implementada derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas, señalada en la meta MF-2, del proyecto.
- h) Corroborar la Implementación de una estrategia actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA dirigida a población indígena o afroamericana o en situación de vulnerabilidad con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas, señalada en la meta MF-2, del proyecto.
- i) Identificar al o los municipios en donde se Implemente una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad, comprendida en la meta MF-4, del proyecto.
- j) Participar como observador en la estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad, comprendida en la meta MF-4, del proyecto.
- k) Requerir evidencias de las Jornadas en Educación integral en Sexualidad que desarrollen las personas a cargo de esta actividad, comprendida en la meta MF-4, del proyecto.
- l) Solicitar a la coordinación y/o monitoreo evidencia fotográfica del proceso de información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas; mediante acciones comunitarias, comprendida en la meta MF-4, del proyecto.
- m) Verificar la difusión de materiales en formatos accesibles en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad, conforme a los términos de referencia, comprendida en la meta MF-4, del proyecto.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Actividades

Las actividades que a continuación se describen, están directamente vinculadas con las seleccionadas por la IMEF en el registro del proyecto, por cada una de las metas a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal 2022.

En dichas actividades, se dará seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las actividades

METAS	Actividades	Monto
<p>MF-2 Promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años</p>	Realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR	\$100,000.00
	Posterior al Foro, con insumos de los resultados y reflexiones del Foro se redactará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.	\$50,000.00
	Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. La Comisión presentará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo con el propósito de impulsar el compromiso institucional para implementar acciones a favor de los DSR.	\$100,000.00
	Generar una reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.	\$25,000.00
	Implementar una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas.	\$200,000.00
	Implementar una estrategia actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA dirigida a población indígena o afromexicana o en situación de vulnerabilidad con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas.	\$100,000.00

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

<p>MF-4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.</p>	Implementar una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad.	\$100,000.00
	Realizar Jornadas en Educación integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas que genere espacios de reflexión en los que participen las y los jóvenes, con el acompañamiento de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la temática que ofrezcan servicios, información, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos.	\$400,000.00
	Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas; mediante acciones comunitarias y difusión de materiales informativos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), adecuándolos a los tipos de población (indígena, afroamericanas, personas con discapacidad, etc.)	\$400,000.00
	Desarrollar y difundir materiales en formatos accesibles en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad apegado a las orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, un enfoque basado en la evidencia que la UNESCO desarrolló.	\$350,000.00
	Desarrollar materiales innovadores en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidas a NNA tomando como base la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, mediante la participación activa de NNA entre 10 y 19 años de edad.	\$80,000.00

Responsable

Nombre: Yolanda Patricia Cirilo, responsable de participación ciudadana
 Correo electrónico: jjadi:84@yahoo.com.mx
 Celular: 72 24 97 59 78

Metodología

Los integrantes del Comité de Vigilancia llevarán a cabo las reuniones y/o visitas necesarias para conocer el avance y desarrollo conforme a las particularidades de cada actividad, solicitando a la coordinación y/o monitoreo y seguimiento del proyecto, los términos de referencia, así como una calendarización de las fechas para llevar a cabo las actividades contempladas tanto en la meta MF-2 como en la meta MF-4, esto permitirá allegarse de la información o evidencia que podrá ser documental, fotográfica y/o videográfica en el que conste el cumplimiento, implementación y difusión de las actividades autorizadas en el proyecto de mérito, esto con el afán de transparentar el procedimiento de las instancias y actores estratégicos que intervengan en el desarrollo del proyecto.

Calendario

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

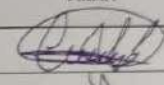
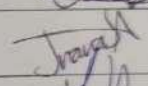
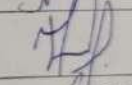
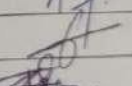


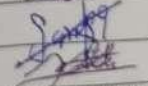
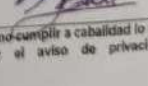

Calendario						
Ju n	Jul	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
----	----	Instalación del Comité de Vigilancia				
			Corroborar la entrega de invitaciones a las Instancias Académicas que participarán en la ejecución de las metas MF-2 y MF-4 las actividades			
				Reunión de Comité de Vigilancia para seguimiento de ejecución de metas		
				Verificación de la realización del Foro y constatar la entrega de la Agenda de NNA 2022	Requerir evidencias de jornadas de Educación Integral en Sexualidad	
						Reunión de Vigilancia del Comité para verificar ejecución de Metas MF-2 y MF-4.
						Verificar la difusión de materiales en formatos accesibles en materia de Educación Integral en Sexualidad
						Presentación de los resultados del proyecto

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

8.- Lista de asistencia de reunión de comité de vigilancia del FOBAM 2022, en el Estado de México de fecha 05 de octubre de 2022.

FOBAM
BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES

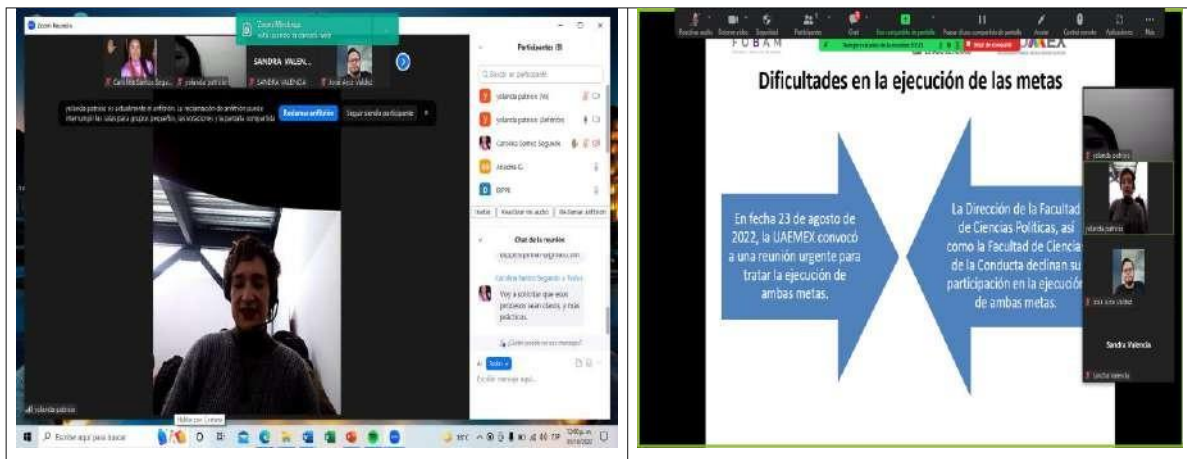
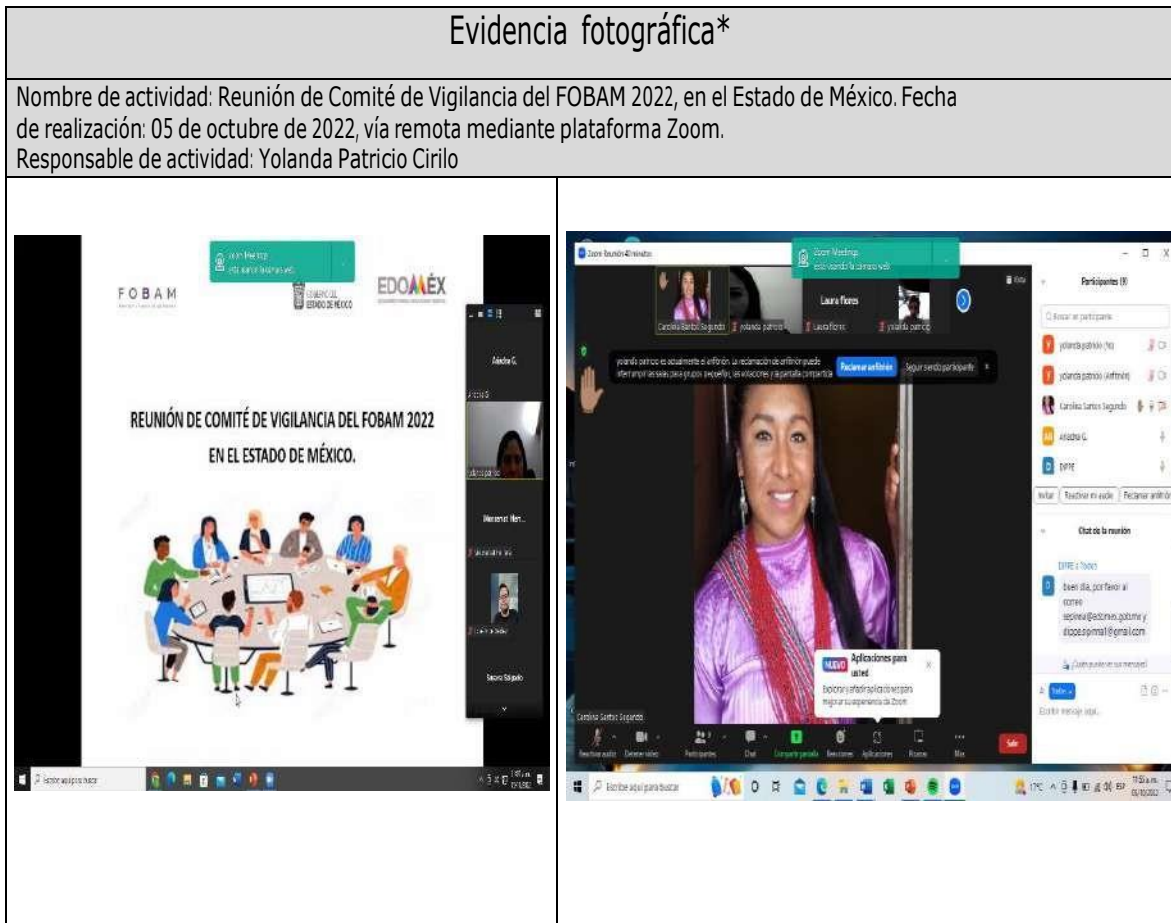
FOBAM BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES		RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: Reunión de Comité de Vigilancia del FOBAM 2022, en el Estado de México.		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Lcda. Yolanda Patricio Cirilo		Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: Virtual a través de Plataforma Zoom, 5 de octubre de 2022.		8	1	9

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Mtra. Carolina Santos Segundo, Consejera consultiva del Instituto Nacional de las Mujeres	32	
M	C.P. Susana Salgado Arriaga, Enlace del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación (SIPINNA).	45	
M	L.C.P. y A. P. Monserrat Herrera Mejía, Directora General de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres.	31	
H	Dr. José Arce Valdés, Enlace de la Dirección General de Igualdad Sustantiva.	36	
M	Lic. En D. Laura Alejandra Flores Vázquez, Por parte de la Dirección General de Igualdad Sustantiva.	32	
M	Dra. Silvia Luna Pichardo, Coordinadora del Proyecto Fobam 2022.	35	
M	Lcda. Ariadna Gabriel Guzmán, Monitorea y seguimiento del proyecto Fobam 2022.	38	
M	Lcda. Sandra Valencia Flores, Responsable del Área de Recursos Federales	39	
M	Lcda. Yolanda Patricio Cirilo, Responsable de Participación Ciudadana	38	

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://somujeres.edomex.gob.mx/aviso_de_privacidad.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”





9.- Evidencia fotográfica de reunión de comité de vigilancia del FOBAM 2022, en el Estado de México de fecha 05 de octubre de 2022.



***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://semujeres.edomex.gob.mx/avisos_de_privacidad.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

9.- Evidencia fotográfica de actividad 2.1 de meta MF-2

Evidencia fotográfica	
<p>Nombre de actividad: Foro Tu voz cuenta: Derechos sexuales y reproductivos de las y los NNA Fecha de realización: Temoaya 11 de octubre 2022 Responsable de actividad: Dra. Itzel Adriana Sosa Sánchez</p>	
	
	

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://semujeres.edomex.gob.mx/avisos_de_privacidad.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica

Nombre de actividad: Foro Tu voz cuenta: Derechos sexuales y reproductivos de las y los NNA

Fecha de realización: Temoaya 11 de octubre 2022

Responsable de actividad: Dra. Itzel Adriana Sosa Sánchez



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

10.- Evidencia fotográfica de actividad 2.3 y 2.4 de meta MF-2

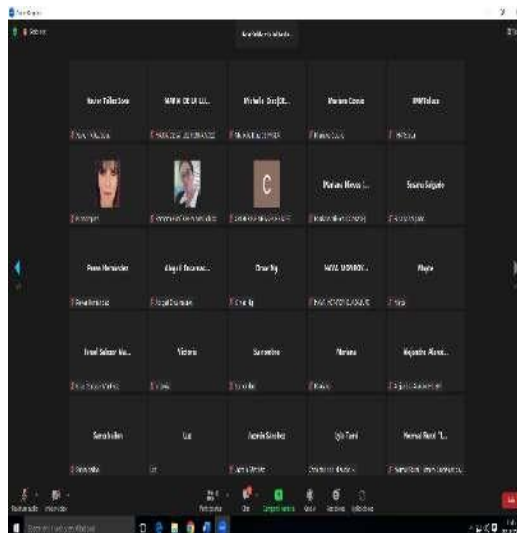
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Nombre de actividad: Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA.

La Comisión presentará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo con el propósito de impulsar el compromiso institucional para implementar acciones a favor de los DSR.

Fecha de realización: 25, 28, 30 noviembre, 2 de diciembre de 2022.

Responsables de actividad: Dra. Itzel Adriana Sosa Sánchez y Dra. Catherine Menkes Bancet



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Características sociodemográficas TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO

Metodología

- La Agenda 2022 de Mujeres, Niños y Adolescentes fue elaborada posterior a la realización de las mesas de trabajo en Temoaya en el marco del Foro Tu voz cuenta Derechos sexuales y reproductivos de las y los BMS (Mujeres y Jóvenes Agravados).
- Del 26 al 27 de octubre del 2022, en el auditorio del Tecnológico de Temoaya, estado de México.
- La elaboración de la Agenda tuvo una duración aproximada de 43 minutos.
- Temas abordados en la gira fueron con la Comisión fueron los siguientes:
 - Derechos sexuales y reproductivos desde la niñez y la adolescencia.
 - El embarazo no deseado y su impacto negativo en el proyecto de vida desde la subjetividad infantil y adolescente.
 - Factores sociales para la garantía y protección de derechos sexuales y reproductivos dentro del marco de los derechos humanos.
 - Elementos indigénas para lograr la erradicación y eliminación del embarazo infantil y adolescente, respectivamente.
 - Elementos fundamentos para la construcción de entornos habilitados por medio del acceso a la información y el ejercicio libre de la ciudadanía.
 - Salud Mental y Emocional en la Vida Sexual y Reproductiva.

CONCLUSIONES GENERALES FORO TU VOZ CUENTA AGENDA 2022

Sesión 5
META M-F2 SEMUJERES Y FOBAM TEAMOAYA EDO. MÉXICO
ACTIVIDAD 2.4

DIFEM JORGE CAMA... Janet Gerduño
Hermenegildo Carmo... Fernando Abarca C...
José Abarca Figueroa técnica 224 sandra valencia
Rafael Jaramillo Jaram... Aide Gutierrez Edith Virginia Valentina De J... Ariadna G...
Secundaria Técnica 108 KARLA Ernesto Arriaga REMEDIOS RODR...

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://semujeres.edomex.gob.mx/avisos_de_privacidad.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

43.- Evidencia fotográfica de actividad 4.1 de meta MF-4

Evidencia fotográfica	
<p>Nombre de actividad: Conferencia matutina, desarrollo</p> <p>Fecha de realización: 8 de diciembre de 2022</p> <p>Responsable de actividad: Evelyn González Cisneros</p>	
	
	

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://semujeres.edomex.gob.mx/avisos_de_privacidad

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

44.- Evidencia fotográfica de actividad 4.2 de meta MF-4

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Inauguración de jornadas en materia de Educación Integral en Sexualidad (matutino y vespertino)

Fecha de realización: 29 de noviembre

Responsable de actividad: Sandra Cecilia Vindel Alemán



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://semujeres.edomex.gob.mx/aviso_de_privacidad

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

13.- Evidencia fotográfica de actividad 4.3 de meta MF-4

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Desarrollo

Fecha de realización: 13 de diciembre de 2022





Responsable de actividad: Carlos Millán Hinojosa



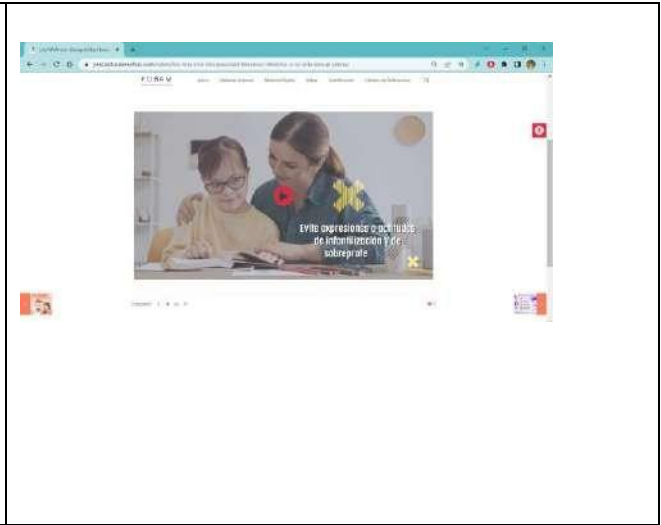
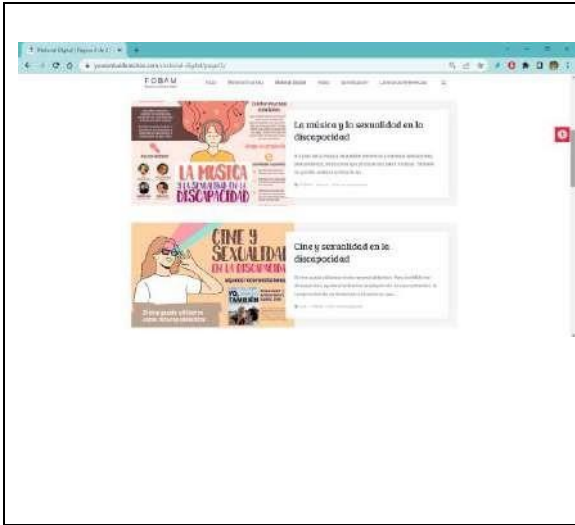
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://semujeres.edomex.gob.mx/avisos_de_privacidad

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

14.- Evidencia fotográfica de actividad 4.4 de meta MF-4

Evidencia fotográfica*	
<p>Nombre de actividad: Difusión en sitio https://yessontusderechos.com/</p> <p>Fecha de realización: 5 al 12 de diciembre de 2022</p> <p>Responsable de actividad: Universidad Tecnológica del Valle de Toluca</p>	
	
	

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”



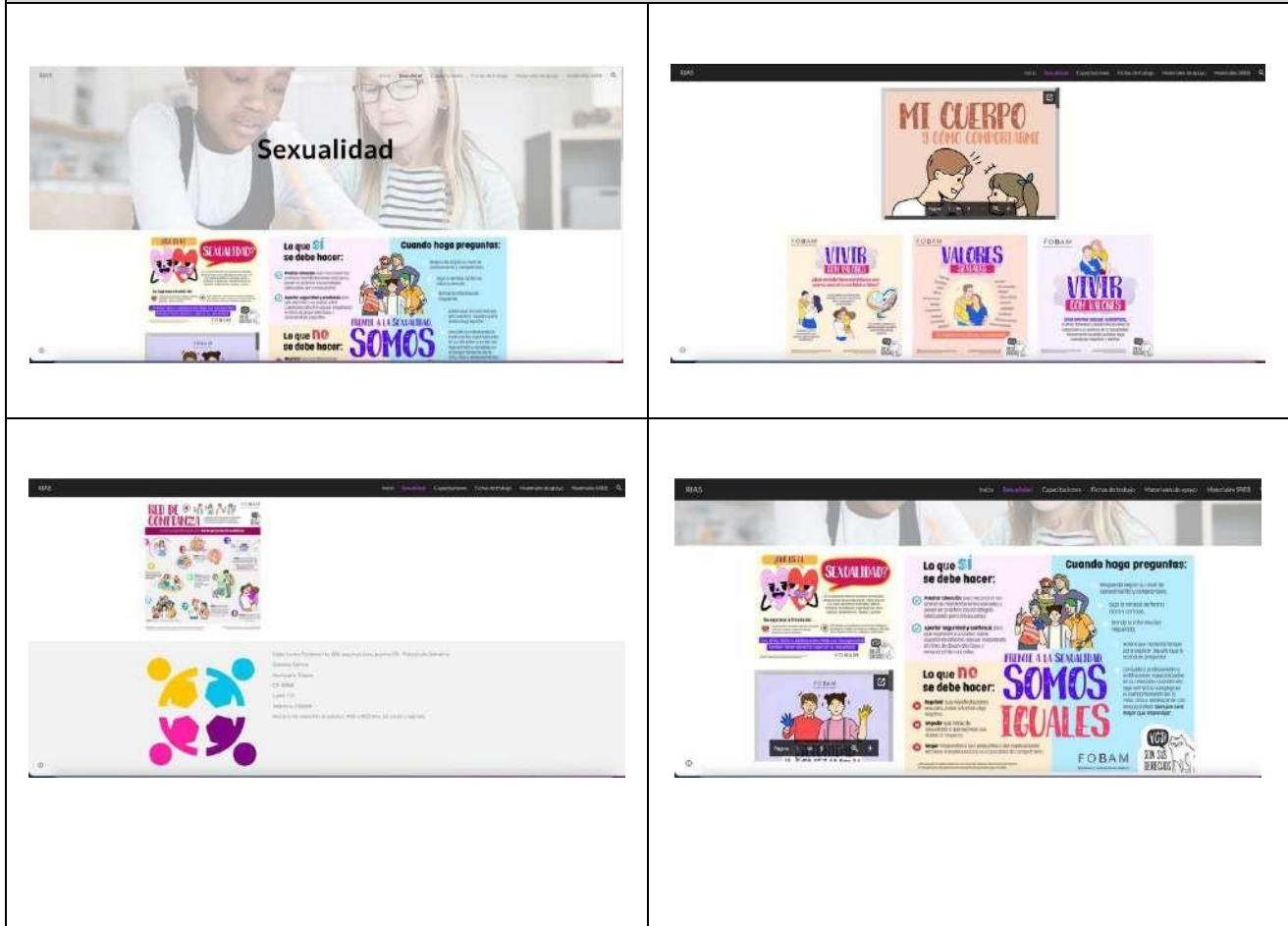
“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Difusión en Sitio web Red Institucional de Apoyo Socioemocional (RIAS)

Fecha de realización: 5 al 12 de diciembre de 2022

Responsable de actividad: Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento Educativo



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

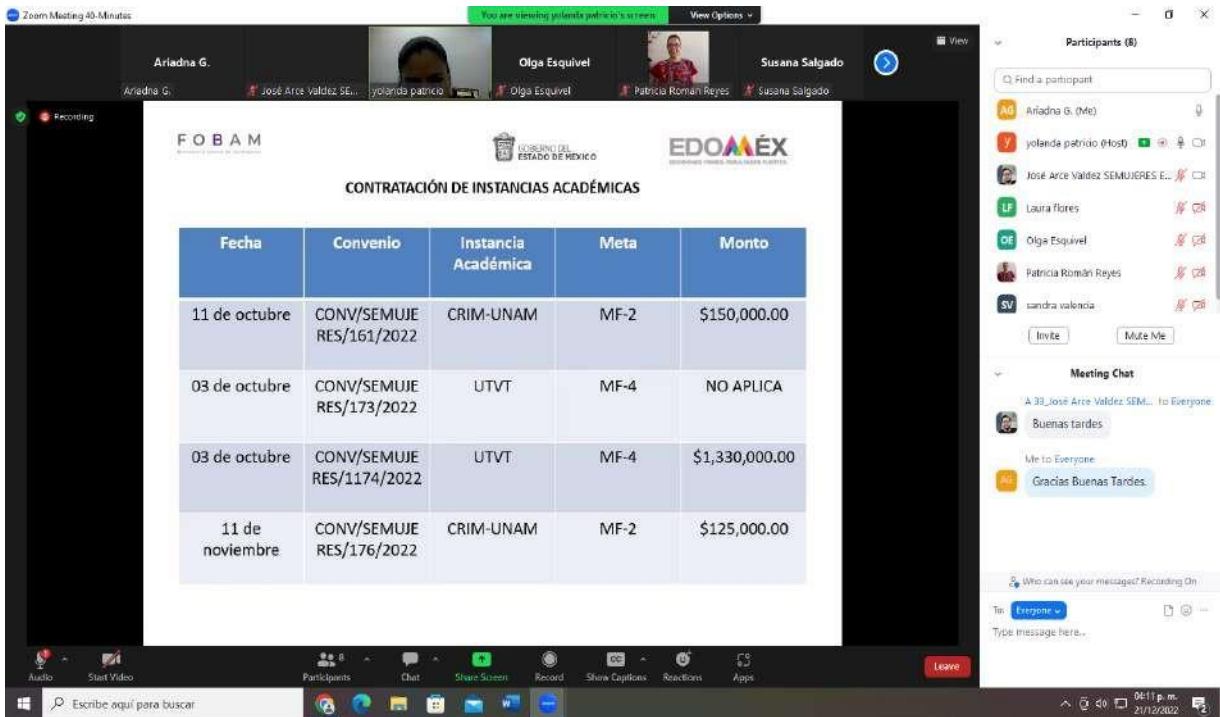
Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Difusión en Sitio web <https://yessontusderechos.com/gamificacion/>
Fecha de realización: 19 al 30 de diciembre de 2022
Responsable de actividad: Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT)



15.- Evidencia fotográfica de avances y resultados, ante Comité de Vigilancia del FOBAM en el Estado de México, de fecha 21 de diciembre de 2022.

Responsable de actividad: Yolanda Patricia Cirilo



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, there are logos for FOBAM, GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, and EDOMÉX. The main content is a presentation slide with the title "Foro: Tu voz cuenta, Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes." Below the title are two photographs: one of a large hall with people seated at tables, and another of a group of people sitting in a circle on chairs. The Zoom interface includes a top bar with participant names (Ariadna G., Olga Esquivel, Susana Salgado), a bottom toolbar with icons for audio, video, chat, and screen sharing, and a right-hand sidebar with a list of participants and a chat window.

The screenshot shows a Zoom meeting with a Microsoft Excel spreadsheet shared on the screen. The spreadsheet has the following columns: META, ACTIVIDADES, COSTO, MUNICIPIOS, FECHAS PROGRAMADAS (EJECUCIÓN), Entidades educativas, and Población beneficiada. The data is organized into rows corresponding to different activities and their costs.

META	ACTIVIDADES	COSTO	MUNICIPIOS	FECHAS PROGRAMADAS (EJECUCIÓN)	Entidades educativas	Población beneficiada
MF 4 IMPLEMENTAR PROCESOS DE	4.1 Implementar una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad.	\$100,000.00	Zinacantan	6,7 y 8 de diciembre de 2022	Escuela Secundaria Oficial No. 3046 "10 de Septiembre"	1194 Adolescentes
SENSIBILIZACIÓN SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS)	4.2 Realizar jornadas en Educación Integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas que genere espacios de reflexión en los que participen las y los jóvenes, con el acompañamiento de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la temática que ofrecen servicios, información, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos.	\$490,000.00	Tehuacan	26, 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2022 (separadamente)	Escuela Ofc. No. 0036 "Teodoro Ocampo" Secundario Ofc. No. 3035 "José Fco. Rojas" Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 00 Tehuacan Escuela Preparatoria Oficial No. 44	1087 Adolescentes
DERECHOS A COMUNIDADES ESCOLARES Y NO ESCOLARES CON LA	4.3 Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas; mediante acciones comunitarias y difusión de materiales informativos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), adecuados a los tipos de población (indígena, afroamericanas, personas con discapacidad, etc.).	\$400,000.00	Atlix	9, 13, 14 y 15 de diciembre de 2022	Metepan (Cabrera) Pico Juárez, San Jacinto Tlaxiaco, (comunidades delegadas) San Jacinto, San Miguel Tototihuacán, esplanada delegación San Ildefonso, San Esteban Tlaxiaco, esplanada delegación San Ildefonso	823 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y ciudadanía en general.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

The screenshot shows a Zoom meeting interface with a shared Excel spreadsheet. The spreadsheet contains project details for 'MONTOS COMPROMETIDOS Y EJECUTADOS'. The chat window on the right shows participants and messages.

META	Actividades	Costo total	Ejercido	Por ejercer
MF-2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	\$275,000.00	\$275,000.00	\$0.0
MF-4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5.	\$1,330,000	\$1,330,000	\$0.0
MF-7	Coordinación de las actividades del proyecto	\$150,000.00	\$112,500.00	\$37,500.00
MF-8	Monitoreo y Seguimiento del proyecto	\$150,000.00	\$150,000.00	\$0.0

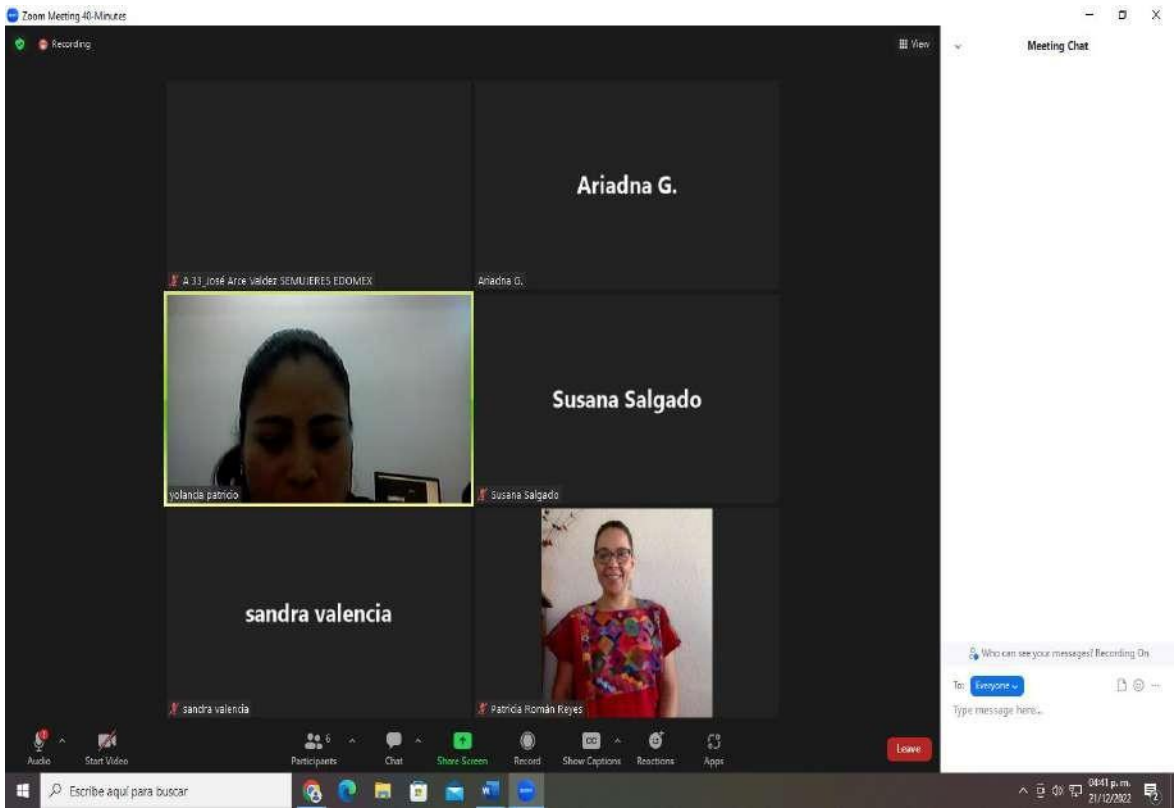
The screenshot shows a Zoom meeting interface with a shared slide titled 'MONTOS COMPROMETIDOS Y EJECUTADOS'. The slide contains a table with the following data:

META	Actividades	Costo total	Ejercido	Por ejercer
MF-2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	\$275,000.00	\$275,000.00	\$0.0
MF-4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5.	\$1,330,000	\$1,330,000	\$0.0
MF-7	Coordinación de las actividades del proyecto	\$150,000.00	\$112,500.00	\$37,500.00
MF-8	Monitoreo y Seguimiento del proyecto	\$150,000.00	\$150,000.00	\$0.0

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Resumen general del recurso FOBAM 2022

META	ACTIVIDADES	COSTO	MONTO PAGADO	MONTO NO EJERCIDO	MONTO A REINTEGRAR
MF-2	2.1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -
	2.2	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -
	2.3	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -
	2.4	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ -	\$ -
	2.5	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
	2.6	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
MF-4	4.1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -
	4.2	\$ 800,000.00	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -
	4.3	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -
	4.4	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -
	4.5	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -
MF-7	Coordinación	\$ 150,000.00	\$ 112,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00
MF-8	Monitoreo	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -
Totales		\$ 2,205,000.00	\$ 1,867,500.00	\$ 337,500.00	\$ 337,500.00



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

16.- Oficio con el que se informa que no existe queja y/o denuncia



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Toluca de Lerdo, Estado de México;
a 22 de diciembre de 2022
Oficio No. 227A00000/019/2022

**BEATRIZ TERESA CASAS ARELLANES
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA
PARA LA IGUALDAD EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
P R E S E N T E**

Antecediéndole un cordial saludo, y en el marco del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022, la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, fue beneficiada con el proyecto denominado: "LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, COMO MEDIO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y DISMINUCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE" con folio número FOBAM-2022-029 para el ejercicio fiscal 2022, de la cual se contempla la meta *MF-2 Promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.*

Al respecto y con fundamento en el numeral 4. **Promoción de la transparencia y rendición de cuentas, señalado en el Mecanismo de participación ciudadana del FOBAM 2022, Lineamientos mínimos**, se informa que no se tiene queja y/o denuncia alguna respecto del proyecto en comento.

No omito mencionar, que esta Secretaría reitera el compromiso a continuar trabajando con el objetivo de proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información.

Sin otro particular, agradezco la atención y quedo atenta.

ATENTAMENTE



**LCDA. AURORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA
SECRETARIA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO**

C.c.p. Dra. Alicia Trejo Patiño - Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Leda. Sandra Valencia Flores. - Responsable del Área de Recursos Federales
Archivo/minutario
ADUAVATPSVfypp

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Av. Miguel Hidalgo No. 1031 Poniente, Col. Barrio San Bernardino C.P. 50080, Toluca Estado de México
Tel. 01 (722) 934 27 00

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"